

## SECRETARÍA GENERAL

# PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Cuál es el horario de atención?

La Secretaría General atiende de lunes a viernes, de 8h30 a 12h30 y de 13h30 a 17h30.

Las recepciones generales de los distintos edificios y de la Secretaría General atienden de lunes a viernes, ininterrumpidamente de 7h00 a 20h00, y los sábados, de 8h00 a 13h00.

La Tesorería atiende de lunes a viernes, ininterrumpidamente de 8h30 a 18h30.

### ¿Qué carreras ofrece la Universidad?

La Universidad Andina no ofrece carreras profesionales; solo se dedica a programas de posgrado.

### ¿Qué niveles de posgrado ofrece la Universidad?

Los programas pueden ser de posdoctorado, doctorado, maestría de investigación, maestría profesional y especialización superior.

### ¿Cómo se pagan la matrícula y colegiatura?

La matrícula del programa debe ser pagada en el período de matriculación ordinaria que está fijado para cada programa y cada convocatoria.

La colegiatura se puede pagar: a) de contado (en este caso con el 5% de descuento; b) con pagos diferidos en cuotas (previa suscripción de un acuerdo de pago); c) con tarjeta de crédito con pago corriente o diferido hasta 24 meses (el interés es fijado por el banco emisor de la tarjeta).

También se puede tramitar el pago mediante crédito con el Banco del Pacífico.

### ¿Cuáles son los requisitos de admisión?

Los requisitos constan en la información de cada uno de los programas en el portal web de la Universidad o en los folletos impresos. También se puede solicitar, al correo [admission@uasb.edu.ec](mailto:admission@uasb.edu.ec), el archivo digital del programa de su interés con la información detallada.

### ¿Cuándo empiezan las clases?

Las clases de la mayoría de los programas empiezan el 2 de octubre de 2018. Sin embargo, hay programas que tienen cursos remediales que inician entre agosto y septiembre de 2018 y otros tienen programados cursos virtuales. Es necesario consultar el programa de su interés para conocer la fecha de inicio de clases.

### ¿Es posible aplicar para becas o rebajas en maestrías profesionales y especializaciones superiores?

La Universidad, en el marco de su política de conceder descuentos, analizará solicitudes excepcionales de rebaja adicional del 25% en colegiatura (esta rebaja no se aplicará a la matrícula) que ya se concede a todos los estudiantes ecuatorianos y sudamericanos. Para aplicar a esta rebaja adicional, luego de aprobar el proceso de admisión, las personas aceptadas deberán presentar documentos justificativos. Los criterios de evaluación para conceder esta rebaja serán: a) situación socioeconómica; b) antecedentes académicos; y c) grado de discapacidad, si la hubiere.

### ¿Qué nivel de inglés se requiere?

La mayoría de los programas esperan que sus estudiantes puedan leer y comprender textos académicos en inglés; otros exigen un nivel más alto de inglés. En esta convocatoria 2018-2019 se piden 4 niveles aprobados, certificado B2 u otros certificados cuyo equivalente total sea, al menos, de 320 horas.

### ¿Cuándo se hace la inscripción?

Las inscripciones se realizan en línea y la persona interesada o su delegado puede acudir a la Universidad para entregar la documentación justificativa de la postulación dentro del calendario fijado. En el período 2018-2019 hay tres calendarios de admisión. Es responsabilidad del aplicante el ubicar el calendario que corresponde al programa de su interés.

**¿Se puede postular a dos programas a la vez?**

No es posible. Si alguien se inscribe en dos programas, el sistema anulará la primera aplicación y solo guardará el último registro.

**¿Se entregan personalmente los documentos justificativos de la postulación?**

No es necesario acudir personalmente a pagar la inscripción y a dejar los documentos justificativos. Esto puede hacerlo otra persona siempre que la información necesaria para el proceso esté completa.

**¿Cómo se paga el derecho de inscripción desde el exterior?**

Debe realizarse a través de Western Union, a nombre de Felipe Bernardino Rosero Imbaquingo, cédula # 0401010624; el comprobante de pago debe ser enviado al correo [pagosadmisiones@uasb.edu.ec](mailto:pagosadmisiones@uasb.edu.ec)

**¿Se puede postular si todavía no se tiene el título de pregrado?**

Sí se puede, si en la fecha de la postulación el título está en trámite administrativo. Debe adjuntarse una copia del acta de grado o una certificación de la institución de educación superior que indique que el aplicante cumplió con todos los requisitos de la titulación y que solo está cumpliéndose el trámite administrativo.

**¿Se puede cambiar la fecha para rendir la prueba escrita de admisión en la especialización superior?**

No es posible.

**¿Puede ser virtual la entrevista con los coordinadores?**

Cuando el postulante no reside en Quito, generalmente la entrevista se realiza por teleconferencia o por teléfono. Cada coordinador de programa establece el medio por el cual se realiza la entrevista.

Quito, mayo 18 de 2018